

"2025, Año de la Mujer Indígena" 5-5



MESA DIRECTIVA T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-1731

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

SEN. JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA
P R E S E N T E

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.



Atentamente


SEN. VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT
Secretaria

